

ANEXO N° 1

INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

Licitación 1 año 2017

OTIC PROFORMA

1 Presentación de las Propuestas.

Las propuestas que contengan la documentación detallada en los ítems 8.1 y 8.2 de las bases administrativas serán recibidas el día martes 13 de junio hasta las 17:30 horas, en Avenida Los Leones 668, Providencia, Santiago, Región Metropolitana, dirigidas a doña Fabiola Muñoz Vergara. El plazo de entrega considera la documentación legal y los planes formativos de cada curso postulado.

2 Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través del envío de correo electrónico a becas@proforma.cl identificando al otec con nombre y RUT, el día miércoles 7 de junio. Las consultas serán respondidas por medio de un cuestionario elaborado por OTIC PROFORMA a todos quienes compraron y descargaron las bases a través de la plataforma Sicapnet desde el 26 de mayo hasta el 2 de junio. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

3 Glosa de la Garantía a presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

La caución de fiel oportuno y total cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio respectivo, deberá ser a la vista y tener la siguiente leyenda:

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación 1 año 2017 de OTIC PROFORMA del Programa de Becas Laborales”

4 Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Centro Intermedio para Capacitación PROFORMA, Rut N° 74.252.300-4 y en su domicilio Av. Los Leones 668, Comuna de Providencia Ciudad de Santiago. Junto a la factura el OTEC deberá remitir toda documentación detallada en convenio firmado con los otec adjudicados.

5 Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto 122 del 30 de Marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$ 4.551.268.675 (Cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos).

La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.



6 Mecanismo de Postulación.

El OTEC deberá postular mediante SICAPNET con el usuario y clave otorgada por OTIC PROFORMA una vez que se haya acreditado el pago por la compra de bases administrativas por medio de la plataforma antes mencionada hasta el lunes 12 de junio a las 16:00 hrs.

Todos los documentos y antecedentes que integren la propuesta técnica, el anexo 4 (Plan Formativo) junto al Anexo 5 "Resumen de la Propuesta" (Formulario A) debe ser presentado en SICAPNET y entregado en formato digital (CD o pendrive) junto a la documentación legal en el plazo mencionado en el punto 1. Es requisito para el OTEC que cierren postulación en la plataforma SICAPNET, de lo contrario no podrá seguir participando de las siguientes etapas del proceso dentro del plazo detallado en este mismo ítem.





Fabiola Muñoz Vergara
Gerente General
OTIC PROFORMA

